

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MARON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
 Los no suscritores a 2
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
 dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De *La Correspondencia* del 23:

Ha sido relevado de su cargo el alcalde-corregidor de Madrid, señor conde de Belascoain.

En reemplazo de él ha sido nombrado alcalde-corregidor el brigadier señor Osorio, gobernador que era de Granada, y que ayer mismo llegó a esta corte.

— Hemos oído decir que á pesar de haber sido citados con apercibimiento para que asistan esta tarde al ayuntamiento todos sus individuos, varios tenientes de alcalde y otros concejales no asistirán al acto de tomar posesion el alcalde corregidor.

— Por falta de profesores, motivada por las renunciaciones colectivas y redactadas en idénticas palabras que han presentado los cuatro sustitutos de la facultad de Letras y por las enfermedades de varios de ellos, tenemos entendido que, con autorizacion del gobierno, ha habido necesidad de suspender la enseñanza en algunas asignaturas de la citada facultad.

— Ya dijimos en nuestra edicion de anoche que por efecto de las enfermedades que aquejan á varios catedráticos se han suspendido algunas clases de la facultad de letras. El *Edicto* fijado en la universidad anunciándolo, es el siguiente:

«Facultad de filosofía y letras. Por causas especiales, y con la autorizacion del gobierno de S. M., hago saber a los alumnos de historia de España, geografía, literatura clásica (sección segunda) y metafísica, que se suspenden las clases referidas hasta nueva orden, pudiendo los cursantes mencionados proseguir sus estudios privadamente. Madrid 22 de abril de 1863.— El de

cano, José Amador de los Rios.»

— Ayer anunciamos haber habido necesidad de suspender la enseñanza de algunas asignaturas de la facultad de letras, por falta de sus profesores. En breves horas, según nuestras noticias, ha terminado este pequeño conflicto, usando el gobierno de la atribucion que le concede el artículo de la ley de Instrucción pública que dice así: «Cuando el gobierno lo estime conveniente, para mayor economía ó provecho de la enseñanza, podrá encargará un profesor además de la asignatura de que sea titular, otra, mediante la gratificacion que para el caso se establezca.» Encargando el gobierno las asignaturas vacantes á los catedráticos numerarios de la facultad y aceptándolas estos en cumplimiento de sus deberes, han evitado contrariedades que pudieran ceder en daño de la enseñanza.

No hubo gritos ayer en la universidad ni tuvo proporciones algunas el insignificante y natural movimiento que pudieran tener los discípulos del Sr. Salmeron cuando por inasistencia de este les hizo saber el señor decano que no podía haber clase.

— Los presos y complicados en los tristes sucesos ocurridos en Madrid las noches del 8 y 10 del corriente, por cuya causa padecen algunos en la cárcel de Villa, parece que tratan de conferir poderes á procuradores y abogados de esta corte para que acudan á los juzgados ordinarios en solicitud de que se provoque competencia á los juzgados militares que conocen de las causas pendientes por dichos sucesos, á fin de que se inhiban de ellas.

También nos dicen personas que deben estar bien informadas, que los

promotores fiscales de esta corte piensan celebrar una reunion para ocuparse del mismo asunto.

— En Malaga ha corrido con insistencia el rumor de que iba á ser nombrado un alcalde-corregidor para presidir el municipio de aquella capital.

— De Badajoz escriben á *Las Novedades* que se han tomado precauciones militares en aquella plaza, tales como la de artillar el fuerte de San Cristóbal, y municionar el casi arruinado castillo, nombrándose un gobernador, amén de e-taise eucájo nando y almacenando galleta.

— De *La Correspondencia* del 24:

El Consejo de ministros ha estado reunido ayer desde la una hasta las seis menos cuarto de la tarde. En este Consejo se ha tratado de los asuntos ordinarios. Además se han acordado algunas disposiciones para evitar cualquier conflicto que pudiera ocurrir durante la funcion de toros de mañana. Creemos que estas disposiciones las harán inútiles la sensatez de los concurrentes, quienes no pueden desoir los reiterados consejos de todos los partidos políticos interesados en que no se altere el orden público y en no alarmar al vecindario pacífico de esta corte.

— Se ha encargado al señor Alonso Martinez la defensa de la primera competencia que se entablara sosteniendo el conocimiento de la jurisdiccion ordinaria en las causas que se han formado á consecuencia de los sucesos del 10.

— La carta que se ha redactado para enviarla al señor Montalvo tendrá solamente el carácter de privada y amistosa, por cuya razon, y para quitarle todo viso político, no se pu-

blicará. Dicese que en la redaccion de este documento se ha tratado de evitar toda frase que pudiera tener interpretacion politica.

— El señor conde de Belascoain ha estado ayer fuera de Madrid. Gran número de personas han ido a visitarle y dejarle tarjeta.

— La minoria de la diputacion provincial celebrará hoy por la mañana una conferencia para acabar de resolver si ha de seguir ó no la conducta de la mayoría, que resolvió ayer tarde, en la reunion que celebró al efecto, no asistir hoy á la sesion á que esta convocada. Anoche se creia que no asistiria ningun diputado.

— En la sesion que antenoche celebró el municipio se dió lectura, segun dice un periódico progresista, de un programa para la próxima funcion civica religiosa del Dos de Mayo; y sobre el piquete que ha de abrir la marcha, el señor Abascal dijo que debia componerse de artilleros de á caballo, y no de la guardia veterana, por varias consideraciones, entre otras, por la de que sólo el cuerpo de artilleria puede compartir con el ayuntamiento los honores de este aniversario funebre. El señor Arana secundó esta idea, y despues de un breve debate en que hablaron otros concejales, se acordó pasara á la comision respectiva dicho programa, para ser enmendado y discutido en la sesion próxima.

De La Bolsa. — Se da por segura la dimision del rector señor Zafra.

SENADO. El conde de Vistahermosa, director de la Guardia civil, defiende este Cuerpo.

El señor Calonge recuerda la cuestion de Santo Domingo y el tiempo que se está perdiendo para ella.

El señor Laserna trata la cuestion legal del profesorado, y diferencia el caso del señor Ruiz Pons del de Castelar.

El presidente quiere que los debates marchen a paso de carga y apura á los senadores. Efecto de esto renunciaron á la palabra los señores Cantero, Prim y Marqués y rectificó brevemente el señor Luzuriaga.

El señor Corvera defiende sus procedimientos con el señor Ruiz Pons y condena los actuales con el señor Castelar.

El general Concha le interrumpe y obliga á dejar la palabra.

D. Cirilo Alvarez empieza su pe-

roracion á la hora en que cerramos este alcance.

Paris 23 de abril. — Los rios del Rosellon han salido de madre causando considerables daños en aquel llano, habiéndose inundado igualmente las llanuras mas bajas del valle del Orbieu y del Aude.

El ministro del Interior M. de Lavalette ha escrito una circular á los prefectos y subprefectos para que visiten á menudo sus respectivos departamentos y distritos.

Se asegura que el general Douai se embarcará próximamente para Méjico con las dos primeras compañías de gendarmes organizadas en Francia. En poco tiempo han fallecido en Italia varios generales de aquel ejército, y últimamente ha muerto también el general Aetis, comandante de la academia militar.

Un periódico de Viena dice que el Papa ha escrito una carta á Victor Manuel hablandole del triste estado en que se halla la religion en Italia.

Se cree que el emperador saldrá para Argel del 27 al 28 de abril.

El primogénito del czar, que acaba de fallecer en Niza, tenia 21 años y 7 meses.

Parece que la reina Victoria ha regalado al Papa algunos libros magníficamente encuadernados.

Ha cesado en la Galitzia el estado de sitio, que habia durado cerca de 14 meses.

Dicen de Nueva-York que Lincoln tuvo en Richmond con el juez Campbell una conferencia particular sobre la paz, creyéndose que pronto habia de tener lugar otra conferencia con varios representantes confederados, ademas de M. Campbell.

Nueva York 23 de abril. — En las correspondencias de los periódicos se asegura que las fuerzas confederadas que han capitulado suben en número á unos 25,000 hombres, y que Lee ha sido autorizado, despues de la capitulacion, para ir á Weldon. Lynchburgo ha capitulado al presentarse las avanzadas federales. El sitio de Mobile continúa con ventaja por parte de los federales.

M. Lincoln ha dado una proclama anunciando que los buques extranjeros serán sometidos en los puertos federales á las mismas restricciones á que los buques federales se hallen sujetos en los puertos extranjeros.

Varios representantes de Virginia han resuelto, de acuerdo con las autoridades federales, reunirse en Richmond para tratar del restablecimiento de la paz.

M. Lincoln ha dicho en un discurso que los últimos triunfos ofrecian la esperanza de una paz próxima y justa. Ha añadido que la constitucion estaba llena de dificultades que no podrían dejar de ser aumentadas por divergencias de opinion entre los Estados leales. Poco importa que los Estados hayan permanecido dentro de la Union ó se hayan apartado, todos, dice Lincoln, deben participar en los actos que son necesarios para el restablecimiento de relaciones regulares entre los Estados separatistas y la Union.

Se cree que Lincoln publicará en breve una proclama conciliadora.

— **Del Telégrafo de Barcelona:**

Madrid 25 de abril. En el Congreso se ha presentado una proposicion de la mayoría para que se dé un voto de confianza al gobierno, y el general Narvaez ha pedido que se retirase, diciendo que deseaba la discusion. El señor Posada ha anunciado luego una interpelacion al gobierno, y el señor Gonzalez Brabo ha aplazado la contestacion para dentro de breves dias.

Se ha presentado despues una proposicion de la minoria, para que el gobierno diga si sabe reprimir á los discolos y proteger á los hombres honrados, la cual ha sido apoyada por el señor Posada Herrera contestándole el señor Gonzalez Brabo.

— Ha sido retirada en el Congreso la proposicion que habia presentado el señor Posada Herrera, y se han presentado á la mesa otras cinco proposiciones sobre las últimas ocurrencias.

El general Narvaez ocupará desde mañana las nuevas habitaciones de la presidencia del Consejo de ministros.

La funcion de toros no tendrá ya lugar el jueves, y se ha trasladado al domingo, á peticion del empresario.

MAHON.

Como habiamos anunciado, el jueves quedó instalado el Colegio de 2.^a enseñanza costeado por el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, presidiendo este acto el señor primer Teniente de Alcalde, acompañado de la Junta de vigilancia y de los señores Director y profesores del establecimiento.

El señor Presidente despues de unas breves y espresivas palabras en las que manifestaba el objeto de esta institucion y el fin que de ella podia alcanzarse, declaró instalado el Colegio, leyendo entonces el señor Director el siguiente discurso :

Sr. Alcalde. Señores :

Un hombre amante de nuestra patria, y en cuyo corazon arde el mas vivo deseo de su bien y de su gloria te alaba y bendice porque has levantado tus ojos hacia el primer origen de su prosperidad.

(D. Gaspar Melchor de Jovellanos, Memoria sobre la educacion pública.)

Ecos potentes de una voz casi contemporánea dirigida por el esclarecido republicano á la Sociedad Mallorquina, con motivo de la pública instruccion, resonais hoy en Menorca como recompensa á los amantes del saber, como faro de esperanza para esa tierna juventud--rica en vida intelectual--que se presenta ávida de beber en los raudales copiosos de la humana ciencia las salutíferas aguas que lavan el error y la ignorancia.

Baja humildemente la frente el que tiene la honra de dirigiros la palabra ante el recuerdo de aquella autoriza la máxima, y no hallaria ya frases para espresaros el objeto que nos reúne en este sitio, si intentase decir algo nuevo y viniese á satisfacer un erróneo deseo de pueril vanidad.

Léjos de semejante aspiracion, por fortuna; podeis honrarme durante un breve rato, oyendo una voz amiga que la gratitud hacia los distinguidos hijos de Menorca hace vibrar, que el entusiasmo del público bien impulsa; y si consigo interpretar el levantado sentimiento que en este instante llena el corazon de todos vosotros, creeré cumplido mi objeto y el deber que se ha impuesto el último de todos en conocimientos, pero que no cede á nadie en amor al suelo donde ha nacido.

Levantada nuestra isla de la inmerecida postracion en que la habian sumido conocidas vicisitudes, ha renacido vivificándose en savia intelectual--si esta frase me es permitida--por mas que medios materiales hayan favorecido su reciente progreso; y si en otros dias y bajo otras fases históricas el interés individual--que es siempre úni a fuente de la grandeza social--se torcia y tornaba en egoismo, ahora siguiendo su natural y glorioso camino ha venido á aunar el desarrollo real con el moral que debe ser siempre su causa creadora y su continuo sosten.

Se han abierto vías de comunicacion; una magnífica linea de anden ha reemplazado en buena parte las tristes ruinas que añadian pábulo al doloroso sentimiento que inspiraba nuestro tan magnífico como abandonado puerto; y las mismas inteligencias en que se agitaran los proyectos de aquellas mejoras ardian en la constante aspiracion de ofrecer á la juventud menorquina un nuevo campo donde ejercitar el entendimiento.

Necesitaba la idea pasar á vías de ejecucion. La semilla estaba en una tierra capaz

de alimentarla; pero indispensable era al tierno germen para brotar en la superficie un constante y poderoso impulso. Todos conocemos la historia de los hechos encaminados á la creacion de un colegio de segunda enseñanza en nuestro pais. Nadie ignora las circunstancias que favorecieron su obtencion, y me creo en el deber de ser parco al tributar un homenaje de rigurosa justicia á las respetables personas que os han hecho--jóvenes alumnos--el inapreciable bien de que vais á gozar; porque ni debo herir la modestia de unos tributándoles merecidas alabanzas, ni puedo dar pábulo á creer interesadas las frases en que pintase la noble y constante gestion de otros en este asunto.

Desde hoy quedais incorporados al Colegio de segunda enseñanza; en él podreis probar los cursos académicos que tienen por objeto haceros acreedores al título de bachilleres en artes, y á la enseñanza superior despues. Estos son los derechos que adquirireis. Pero sabed que en la vida social pocas veces ó nunca nace el derecho sin que brote á su lado el deber. Y como los deberes ni se aceptan, ni se escojen y si solo se cumplen: no olvidéis que de hoy mas tambien tenéis deberes, y deberes rigurosos que cumplir.

Vuestra Administracion local os da la enseñanza; una de las primeras obligaciones que al sentaros en esos bancos contraeis es la de haceros dignos de recibirla. Que la aplicacion sea idea constante de aquellos que posean un talento privilegiado, y recogerán los impercederos--por mas que modestos lauros--que la ciencia conquista y de los cuales pertenecerá una buena parte al pais. Los que no hayais recibido del dispensador de todo bien talentos sobresalientes no os desaniméis por eso; la constancia y el estudio pueden allanar todos los obstáculos, y no os faltará en ocasion ninguna la ayuda de vuestros maestros para prestaros el apoyo que necesitéis.

El alumno aplicado recibirá en este establecimiento pródigas recompensas, pero no se transigirá en manera alguna con la desaplicacion y el descuido, estableciéndose una justa desigualdad entre el que se muestre agradecido aprovechando la enseñanza que su pais le suministra y el ingrato que se haga indigno de recibirla.

Otro deber y mas imperioso si cabe que el primero es el respeto con que debeis mirar á las dignas personas encargadas de vuestra educacion científica. Venís al mundo en una época en que los nuevos horizontes abiertos por la Filosofia ofrecen ancho campo á los entendimientos para aventurarse en serias investigaciones, apenas sin traba ni guia alguna. Estas tendencias emancipadoras--que no estais aun en estado de conocer--se revelarán un dia en las ahora débiles inteligencias de algunos de vosotros, y ¡ay del que entonces hubiese perdido los hábitos de justa subordinacion! La sociedad en el círculo á que se extendiese su actividad quedaria conmovida, al paso que el individuo desprovisto

de la que es en nuestra época una verdadera virtud, lamentaria, por mas que fuese tarde, su error. Jóvenes alumnos, no os dirige la palabra un anciano habituado al mando, os habla un joven acostumbrado á la obediencia y os dice con toda la fe de que es capaz su corazon *nadie puede mandar con acierto si no está acostumbrado á obedecer con exactitud.*

Por lo mismo añadiré pocas palabras respecto á la subordinacion escolar. Mis especiales tareas me privarán del gusto de hallarme frecuentemente entre vosotros, pero lejos de echarme de menos ganareis--y mucho--con ello. El Sr. Vice-Director mi distinguido amigo D. Francisco Cardona será vuestro director de hecho. Acreedor á vuestro profundo respeto y acendrado afecto bajo el doble título de su sagrado carácter y de sus circunstancias personales, no espero tenga jamás motivo para castigar una sola falta--porque confío de vuestra educacion no la cometeréis--pero si me equivocase no esperéis benignidad, pues á pesar del gran aprecio que todos mereceis al Sr. Cardona, y por la misma razon de profesároslo, se mostrará inflexible.

Respecto á los ilustrados profesores señores Sastre y Monjo, bastame mirar las honrosas canas que ha adquirido el uno en el ejercicio del magisterio y los relevantes servicios prestados por el otro en la propia carrera, para estar convencido de que nunca tendrán que aplicar con vigor las facultades de que se hallan investidos, en castigo de una desobediencia de sus alumnos ó de una simple falta de consideracion por leve que ella sea. Si mis esperanzas saliesen fallidas cualquiera medida adoptada contra los discolos, y para su castigo, en el círculo del Reglamento, no solo mereceria mi completa aprobacion, sino la superior del Ilustre Ayuntamiento que no perdona sacrificios para abrir vuestros ojos á la luz de la ciencia.

Pero á qué hablaros de castigos? cuando abrigo la conviccion de que ninguno de vosotros se hará acreedor á ellos; cuando os veo á todos dispuestos para contribuir segun vuestras respectivas fuerzas al lustre del Colegio, y cuando creo firmemente que vuestra generacion ha de dar á Menorca dias de lustre y de grandeza. Cumplireis vuestras obligaciones escolares, las cumplireis, sí, y al hacerlo no será por temor á la pena, sino para obtener la satisfaccion de conciencia que se consigue siempre cumpliendo los propios deberes.

Mahon 27 de abril de 1865.

Se ha colocado á la puerta del Subgobierno un elegante cuadro con cristal, en el cual desde ayer se esponen al público los "Boletines Oficiales" de la Provincia, para que los particulares puedan enterarse de las disposiciones en ellos contenidas.

En el Consulado de Rusia se hallaba ayer la bandera á mitad asta en señal

de luto por la muerte del príncipe heredero de aquel imperio

La bandera de los Estados- Unidos estaba ayer enarbolada en el Consulado de estas islas, en celebridad de los últimos acontecimientos de aquel país.

PROVINCIA.

(De El Isleño del 22.)

Debemos declarar que el extranjero muerto en Santa María por el guardia-jurado de la Albufera, se llamaba Charles Dubois, natural de Antibes (Francia), el cual vino á bordo del buque inglés *Bolnia* como cocinero. Se desembarcó el día 1.º de abril.

Hacemos esta rectificación que se nos ha pedido, á causa de haber dicho nosotros ayer que era súbdito prusiano.

(Del mismo periódico del 24.)

De Manacor nos escriben lo siguiente: "Los sembrados se presentan en esta con bastante lozaura y prometen á lo menos una regular cosecha. Empero en algunos puntos las malas yerbas creciendo portentosamente, amenazan destruirlos; y con el exceso de humedad y esa atmósfera nebulosa que tanto tiempo hace nos domina, es de temer se desarrolle la terrible enfermedad de los sembrados vulgarmente llamada *rovey* (herrumbre) que en pocos días lo echa todo á perder. El cielo nos proteja.

—En Montuiri tuvo ayer lugar una desgracia que á las primeras horas de esta mañana ha llegado hasta nosotros de distinta manera de la que la consigna nuestro corresponsal, que es como sigue:

"Hoy á eso de las diez de la mañana ha tenido lugar en esta población una desgracia harto desconsoladora. Un sugeto de unos 24 años de edad tenía aparejado el equipaje y herramientas con el fin de marchar á las pocas horas á trabajar en las obras de desecación de la Albufera; habiendo ido á despedirse de su querida ambos amantes estaban solos en casa de esta en la cual hay una cisterna en construcción que estos días de tanta lluvia se ha puesto media de agua, la cisterna todavía no tiene brocal y acercándose á ella el referido sugeto para ver el agua que había entrado se ha apoyado de una cuerda que pendía de una garrocha y habiendo corrido la sogá ha caído al fondo de la misma; la jóven asustada de lo ocurrido, en seguida ha dado aviso á las primeras personas que ha encontrado; pero sin embargo de practicar las mas activas diligencias para lograr su pronta extracción al sacarlo ya ha sido cadáver. Acerca este suceso el tribunal está instruyendo la correspondiente sumaria."

(Del Diario de Palma del 24.)

Después de los días de lluvia que se han sucedido en esta isla, apenas interrumpida por alguna ráfaga de sol, amaneció ayer ya despejada la atmósfera; y hoy, continúa con todo el brillo propio del mes que

vamos á finalizar. Los sembrados, si bien muy lozanos, se resienten algunos de la humedad ocasionada por el agua caída; y el *rovey* y *poy* en los habares, hace temer no inutilice la buena cosecha que se presentaba.

ABECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 3 ms.—Pónese á las 6 h. y 52 ms.

LUNA.—Sale á las 8 h. y 24 ms. de la M.—S. pone á las 11 h. y 2 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Pedro mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

En la del Hospital esta tarde á las 7 se cantarán completas solemnes en honor del Buen Pastor. Mañana á las 8 habrá oficio y sermón que dirá D. José Pons pbro., vicario de Villa-Carlos.

Mañana en la de Santa María á las 7 de la misma, tendrá lugar la primera Comunión para los niños de ambos sexos.

Santo de mañana.

Santa Catalina de Sena virgen y San Pelegrin confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 28 de Abril de 1865

Servicio para el 29.

Gefe de día: D. Alberto Milagro, comandante del primer batallón fijo de Artillería.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones, Galicia.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 8 días balandra esp.^a Antonieta, de 26 ts., pat. Antonio Vallory, con 5 trip. vino y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Palma balandra esp. V. del Cármen, cap. D. Juan Prieto, con 3 trip. y trigo.

Para idem loud esp. San Antonio, pat. Jaime Tortell, con 3 trip., 13 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Intendencia Militar de las islas Baleares.

Debiendo procederse á contratar la adquisición de 4,262 arrobas castellanas de aceite de oliva de 2.ª clase para el alumbrado durante un año de las tropas acuarteladas y cuerpos de guardia en este distrito, esto es, 444 @ correspondientes á la factoría de utensilios de Palma, 750 á la de Mahon y 68 á la de Ibiza, se convoca á una pública licitación que se celebrará simultáneamente en esta Intendencia y en las Comirarías de Guerra Inspecciones de utensilios de Mahon é Ibiza el día 15 de

mayo próximo á la una de la tarde, con arreglo á lo prescrito en las instrucciones vigentes y con sujecion al pliego de condiciones que con el de precios limites se hallará de manifiesto en dichas dependencias.

Las proposiciones estarán formuladas con estricta sujecion al modelo que á continuación se espresará debiendo acompañarlas el documento de garantía que acredite haber hecho el depósito correspondiente ó sea

Para la Factoría de Palma	2000 Rs. vn.
Para la de Mahon.	3300 „
Para la de Ibiza.	300 „
Para todo el distrito.	5600 „

y serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta. Palma 15 de Abril de 1865.—Nanuel Bonafoi.—El secretario.—Francisco Moreno.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de..... residente en calle de..... núm.º..... enterado del anuncio y pliego de las condiciones establecidas para la adquisición por parte de la Administración militar de 4,262 @ castellanas de aceite de 2.ª clase, se compromete á entregar con entera sujecion á ellas (tantas) arrobas en la factoría de..... (ó... arrobas en la factoría de Palma.... arrobas en la de Mahon.... arrobas en la de Ibiza) al precio de..... cada arroba castellana. Y para que sea válida esta proposición, acompaño adjunto el documento que acredita haber hecho el depósito correspondiente. (Fecha y firma del proponente).

ANUNCIOS.

En la calle de la Plana núm. 19, al lado del billar y bodegon, hay una casa para alquilar propia para tienda de barbero.

PARA ALQUILAR.

Un piso amueblado, independiente de las otras habitaciones y á precio módico.—Calle del Castillo núm.º 18. Informarán en el número 20 de la calle de la Infanta.

LECHE DE BURRA.

Se hallará en la casa número 105 de la calle de Gracia.

Se vende cemento romano á 14 rs. vn. el quintal, en casa del maestro Gabriel Bals, calle de Adnover número 40.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.